

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 16216** *Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores advertidos en la de 12 de noviembre de 2018, por la que se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HFP/133/2018, de 13 de febrero.*

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por la Orden HFP/133/2018, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), y al objeto de dar cumplimiento a las previsiones de publicidad contenidas en la base 14.1 y de conformidad con lo establecido en la base 15 de la citada Orden de convocatoria, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 275, de 14 de noviembre de 2018, la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 12 de noviembre de 2018, por la que se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Advertidos errores materiales en la citada resolución, según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar su corrección en los términos siguientes y sin que su publicación suponga ampliación del plazo de presentación de la documentación referida en la base 15 de la Orden anteriormente citada:

Donde dice:

«20047967V	Aparisi Doménech, Ángel	35,882»
------------	-------------------------	---------

Debe decir:

«20047967V	Aparisi Doménech, Àngel	35,882»
------------	-------------------------	---------

Donde dice:

«71559304W	Jaáñez Franco, Raquel	35,320»
------------	-----------------------	---------

Debe decir:

«71559304W	Jáñez Franco, Raquel	35,320»
------------	----------------------	---------

Donde dice:

«70830203R	Encinar Martínez, Alberto	33,715»
------------	---------------------------	---------

Debe decir:

«70830203R	Encinar Martín, Alberto	33,715»
------------	-------------------------	---------

Donde dice:

«71947801Y	Martín Martín, Batriz	30,440»
------------	-----------------------	---------

Debe decir:

«71947801Y	Martín Martín, Beatriz	30,440»
------------	------------------------	---------

Madrid, 26 de noviembre de 2018.–La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.